

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10258 *Anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba por el que se convoca, mediante procedimiento abierto, la licitación del arrendamiento por el sistema de renting de 20 vehículos turismo para el Servicio de Arquitectura y Urbanismo, 3 vehículos todoterrenos para el Servicio Provincial de Ingeniería Civil y 1 vehículo turismo para el Servicio de Conservación y Mantenimiento.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba 14071.
 - 4) Teléfono: +34 957 211107.
 - 5) Telefax: +34 957 211188.
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: RI-12/15.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Mixto: Suministro - Servicio.
- b) Descripción: Contratación del arrendamiento por el sistema de renting de 20 vehículos turismos para el Servicio de Arquitectura y Urbanismo, 3 vehículos todoterrenos para el Servicio Provincial de Ingeniería Civil y 1 vehículo turismo para el Servicio de Conservación y Mantenimiento de la Diputación Provincial de Córdoba.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de entrega de los vehículos objeto del contrato se fija en 1 mes, a contar desde el siguiente a la fecha de formalización del mismo.
- f) Admisión de prórroga: No se contempla prórroga.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66114000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas (sobre "B"). Fórmulas correspondientes.
 - 1.- El Precio: 80 puntos. 1-a).-70 puntos para el precio total del arrendamiento. 1-b).-5 puntos por el precio del cargo por Km. Excedido sobre los contratados. 1-c).- 5 puntos por el precio del abono por Km. No realizado respecto de los contratados. A la oferta económica más baja no incurso en temeridad le corresponderá la puntuación máxima de 80 puntos, la puntuación mínima de 0 puntos corresponderá con el tipo de licitación, con independencia de que haya o no ofertas que se encuentren en esta situación.

Las ofertas presentadas se valorarán proporcionalmente a las bajas presentadas, aplicando la siguiente fórmula: $P = N \times BO_i / BO_t$. Donde: P: Puntuación de la oferta que se valora. N: Puntuación máxima: 60. BO_i : Baja de la oferta económica que se valora, en términos porcentuales. BO_t : Baja de la oferta económica de menor cuantía no incurso en temeridad. 2.- Por Mejoras: 20 puntos. Vehículo de sustitución: 6 puntos, si se oferta un vehículo de sustitución mientras dure la inmovilización del ofertado por, revisiones, reparaciones, etc. Por mayor potencia de motor: 0,60 puntos por C.V, de más, hasta un máximo de 10 puntos. Por aumento de Airbag: 0,50 puntos por cada uno hasta un máximo de 4 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 473.896,80 Euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 473.896,80 euros. Importe total: 573.415,13 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Medios de acreditación de solvencia económica y financiera.-Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Medios de acreditación de solvencia técnica y profesional.-Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de abril de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La que figura en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba 14071.
 - 4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Casa Palacio de la Diputación Provincial.
- b) Dirección: Plaza de colón, 15.
- c) Localidad y código postal: Córdoba 14071.
- d) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, de carácter público, se procederá a la apertura y lectura del sobre "B" (oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas).

10. Gastos de publicidad: Será obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de marzo de 2015.

12. Otras informaciones: La Mesa de Contratación podrá unificar en un sólo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

Córdoba, 23 de marzo de 2015.- La Presidenta.

ID: A150012328-1